

jueves, 19 de mayo de 2022

# La Concejalía de Educación informa: abierto el plazo de solicitud de ayudas para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para el curso 2022/2023



Ayuntamiento de  
**ALJARAQUE**

[p://www.aljaraque.es/export/sites/aljaraque/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2022/Mayo-2022/LOGO-ALJARAQUE-03.png](http://www.aljaraque.es/export/sites/aljaraque/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2022/Mayo-2022/LOGO-ALJARAQUE-03.png)

Se abre el plazo de solicitud de ayudas para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para el curso 2022-23.

El plazo se ha adelantado ya que todos los años se abre en el mes de agosto pero este año se adelanta al mes de mayo: del 19 de mayo al 30 de septiembre de 2022.

Estas ayudas están dirigidas a personas que presentan una necesidad específica de recibir apoyo educativo derivado de alguna de las siguientes situaciones: discapacidad, trastorno grave de conducta o de la comunicación y del lenguaje, trastorno del espectro autista y altas capacidades.

Todo el proceso de solicitud de la beca se realiza a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Una vez rellenado habrá que imprimir el formulario de solicitud (un PDF) y presentarlo en el centro educativo en el que vaya a estudiar.

En caso de necesidad de orientación, asesoramiento y/o tramitación de las mismas pueden dirigirse, con cita previa (959317244), al Área Socioeducativa del Ayuntamiento de Aljaraque (Centro de Servicios Sociales, Igualdad y Educación. C/ Nueva, 4).